

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
RESOLUCIÓN No. 050 DE 2010

"Por la cual se actualizan las áreas de cada uno de los Departamentos adscritos a la Facultad de Ingeniería"

El Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Sucre, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

- Que el Vicerrector Académico de la Universidad de Sucre solicitó a los Decanos de las Facultades la revisión de las áreas de cada uno de los Departamentos adscritos a la Facultad y en caso de ser necesario, hacer la actualización de las mismas;
- Que el Acuerdo 017 de 2009 establece la Planta de Personal Docente de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2010;
- Que el Acuerdo 021 de 2009 modifica la Planta de Personal Docente de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2010;
- Que el Consejo de Facultad en sesión de los días 10, 19 y 21 de noviembre de 2010 (Acta 10/10), luego de efectuar el análisis correspondiente con base en la solicitud realizada;

RESUELVE:

ARTICULO 1º Actualizar las áreas de cada uno de los Departamentos adscritos a la Facultad de Ingeniería, de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

ÁREA	Nº Docentes	DEDICACIÓN
Aguas y Suelos	5	T.C
Maquinaria y Mecanización Agrícola	2	T.C
Procesos Agrícola y Poscosecha	3	T.C
Construcciones Rurales e Ing. del Ambiente Rural	1	T.C

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

ÁREA	Nº Docentes	DEDICACIÓN
Procesos Agroindustriales	2	T.C
Calidad y Medio Ambiente	1	T.C

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL

ÁREA	Nº Docentes	DEDICACIÓN
Estructuras	1	T.C
Saneamiento Ambiental	1	T.C
Geotecnia	1	T.C
Vías	1	T.C

ARTICULO 2º La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Sincelejo, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2010.

Original firmado por
HERALDO ALVIZ SANTOS
Presidente

Original firmado por
JOSÉ HERNÁNDEZ ÁVILA
Secretario Ad Hoc